



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ARGANZÓN

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED, así como el proyecto de urbanización de la calle Santa María, tramo comprendido entre la calle La Iglesia y la calle El Molino, por acuerdo del Pleno de fecha 5 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En La Puebla de Arganzón, a 10 de abril de 2017.

El Alcalde,  
Roberto Ortiz Urbina